REGLAMENTO TRAIL UMBRÍA – LA PLANA

4 de febrero de 2024

NOTA IMPORTANTE:

Tras los incendios producidos en la Comunitat durante el año pasado, la legislación valenciana (Resolución de febrero 2017) de prevención de incendios es tajante y enuncia que en nivel de preemergencia 3 por riesgo de incendios no se celebrará ninguna prueba deportiva.
En caso de que el día 4 de febrero de 2024, hubiera esta citada alerta 3, el Trail Umbría La Plana quedaría aplazado para realizarse en el margen tope de un mes. En caso de no poder celebrarse por una situación similar como tormentas, lluvias etc., la prueba pasaría a ser aplazada en busca de una solución óptima para todas las partes implicadas en un plazo máximo de 60 días. Al ser una causa mayor, justificada y ante la que nada se puede hacer, el club queda eximido de la devolución del dinero de las inscripciones, canjeando las inscripciones de febrero para la realización de la doceava edición cualesquiera sea la fecha elegida.

(https://www.iberley.es/legislacion/resolucion-22-feb-2017-c-com-valenciana-condiciones-s eguir-realizacion-actividades-recreativas-pruebas-deportivas-vehiculos-motor-carreras-ped estres-discurren-terrenos-forestales-fuera-espacios-naturales-protegidos-25048334)

ART 1º. ORGANIZACIÓN

El Club de Deportes de Montaña Trail Umbría – La Plana, es el encargado de la organización del TRAIL UMBRÍA LA PLANA, en las modalidades de Long trail 30k, Trail 20k, 10k SpeedTrail y Marcha Senderista.

El Club de Deportes de Montaña Trail Umbría – La Plana con CIF G98759756, organiza esta carrera por montaña. Esta asociación está inscrita en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunitat Valenciana con el nº 10056 en la sección 1ª, y en la Federació d'Esports de Muntanya i Escalada de la Comunitat Valenciana, con el nº 1.446.272.
El evento Trail Umbría La Plana tendrá lugar el día 4 de febrero de 2024, siendo las 08:00h salida de la distancia de 30k Long Trail, 9:30h la salida del Trail y Speedtrail y las 09:45h la salida oficial de la Marcha Senderista.

ART 2º. RECORRIDOS

El **Trail Umbría La Plana** está compuesto por 4 recorridos diferentes, LONG TRAIL, TRAIL, SPEEDTRAIL Y MARCHA SENDERISTA, con salida y llegada en la localidad de Enguera y que recorren caminos y senderos del paraje natural Umbría- La Plana. Los recorridos de montaña comportan el paso por zonas muy técnicas, donde las condiciones pueden ser difíciles (viento, frío, lluvia). Todos los trazados de montaña cuentan con asistencia de la Organización.

El recorrido del Long Trail es un trazado de montaña de 30 Km y 2050 metros de desnivel positivo. La distribución del terreno es 6% de asfalto, 64% de sendas y 30% pistas forestales.

https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/long-trail-2023-125178891

El recorrido del Trail es un trazado de montaña de 20 km y 1.500 metros de desnivel positivo. La distribución del terreno es 8% de asfalto, 90% de sendas y 2% pistas forestales

https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/trail-umbria-la-plana-2021-20k-80463500

El recorrido del SpeedTrail es un trazado de montaña de 10 km y 850 metros de desnivel positivo. Comparte parte del trazado con el Trail y la Marcha.

https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/speedtrail-umbria-la-plana-2023-1266694 21

El recorrido de la Marcha Senderista es un trazado de montaña de 10 Km. que discurre por zonas de especial belleza, en las que coincidirá con los corredores, pudiendo hacer un seguimiento de la carrera. El caminante deberá respetar siempre la misma y dejar paso al corredor que lo solicite.

https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/marcha-senderista-154907460

La zona de salida y meta estará ubicada en el pabellón Jaime Alegre.

https://www.google.com/maps/place/Pabell%C3%B3n+Jaime+Alegre,+Enguera/@38.9816662,-0.6873894,18.5z/data=!4m6!3m5!1s0xd61734d89a0d947:0xdbc1e693d4a29b3f!8m2!3d38.9821725!4d-0.6869338!16s%2Fg%2F11b70kbq27?entry=ttu

ART 3º. AVITUALLAMIENTOS Y MARCAJE

Existirán avituallamientos líquidos y sólidos cada 5km aproximadamente. Estos pueden verse variados en el último momento para aprovechar la diferente orografía del terreno. El itinerario estará señalizado convenientemente para la prueba, siguiendo las marcas colocadas por la Organización. En cada avituallamiento podrá consultarse la información general y técnica de la prueba en la que los deportistas estén participando por medio de los asistentes en el avituallamiento. Las marcas de las carreras serán rojas y blancas, mientras que en la marcha los colores a seguir serán el amarillo y negro.

Los avituallamientos serán los siguientes:

AVITUALLAMIENTO	LONG TRAIL	TRAIL	SPEED TRAIL	MARCHA SENDERISTA
Piquet. “MIGUEL CADENAS” Solido y liquido	KM 14	KM 4	KM 4	KM 6,6
Castillo “RECREATIVOS CHORQUES” Solido y liquido	KM 16,6	KM 7,3	KM 10,2	

La Plana “BAÑO ORBEZO” Solido y liquido	KM 5,9 Y KM 19,5	KM 10,2		KM 4,1
Barranco del huerto Solo liquido	KM 23,1	KM 13,9		
Lucena “ABANDERADAS 2025” Solido y liquido	KM 25,4	KM 15,4		
Meta. “HARINAS ALMELA” Solido y liquido	KM 30	KM 20	KM 10	KM 10

ART 4º. CONTROLES DE PASO (CP)

Los participantes en el Long y en el Trail deberán pasar obligatoriamente por los 3 CP existentes (salida, intermedio 1, y meta) y verificar su paso por medio de un control electrónico **CHIP.** Los participantes en el Speedtrail deberán pasar obligatoriamente por los 2 CP existentes en sus recorridos (salida y meta). El CP estará claramente visible. El CP tiene una zona de alcance, por la cual deberá pasar el corredor para que registre su paso. Este proceso es instantáneo. Todos los CP son obligatorios y el no pasar por ellos implica la descalificación. El chip se utiliza para verificar el paso por cada control. Los participantes son los responsables de registrar su paso por cada CP. La pérdida de este chip implica la descalificación. En los controles de paso habrá personal de la organización que velará por la seguridad de los corredores.

ART 5º.SEGURIDAD

La organización situará en determinados puntos del recorrido y en los controles de paso, personal especializado encargado de velar por la seguridad de los participantes (Protección Civil). Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal, que estará convenientemente identificado. En caso de abandono debe comunicarse lo antes posible al personal de la organización. Se dispondrá de personal médico y ambulancia en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad. Una vez iniciada la prueba, sólo se suspenderá la prueba si así lo establecen las autoridades correspondientes. Existe también un plan de rescate y evacuación en caso de necesidad. Un equipo escoba encargado de cerrar la carrera comprobará el paso de todos los participantes.

Será obligatorio por parte de todos los/as participantes de todas las pruebas descargar los tracks para los que estén apuntados en su dispositivos móviles o relojes. La organización guarda la posibilidad de realizar revisiones sorpresa en las que se solicite el material pertinente y no deje competir a las personas sin cumplir los requisitos.

Material obligatorio:

Alimentación, mínimo 500 kcal

Vaso o botellín para hidratarse Track

en dispositivo móvil o GPS

ART 6º. INFORMACIÓN GENERAL

Habrá facilidades de vestuario y duchas para después de la prueba. (Pabellón Municipal Jaime Alegre).

https://www.google.com/maps/place/Pabell%C3%B3n+Jaime+Alegre,+Enguera/@38.9821 725,-0.6869338,15z/data=!4m2!3m1!1s0x0:0xdbc1e693d4a29b3f?sa=X&ved=2ahUKEwj6 ot-Z7PH8AhV-XqQEHRdjD4cQ_BJ6BAhEEAg

La zona de parking habilitada será, la plaza Manuel Tolsá, https://www.google.com/maps/place/Pl.+Manuel+Tols%C3%A1,+46810+Enguera,+Valencia/@38.9812569,-0.6889411,17z/data=!3m1!4b1!4m6!3m5!1s0xd6173520f294fc9:0x3bd408e57a8e6bf6!8m2!3d38.9812528!4d-0.6867524!16s%2Fg%2F11xw1dpjn

y explanada Estadio Villa de Enguera.

https://www.google.com/maps/place/Campo+de+f%C3%BAtbol/@38.9786248,-0.698938,2652m/data=!3m1!1e3!4m6!3m5!1s0xd6173e74f6c9b11:0xbd4e4dc8bced3cfa!8m2!3d38.984019!4d-0.6897431!16s%2Fg%2F11h081bdz1?entry=ttu

La organización no se hace responsable de los accidentes o daños que puedan recibir o producir los vehículos de los participantes, si bien velará por evitarlos. Está prohibido participar con perros en cualquiera de las categorías. La organización se reserva el derecho de modificar las bases del **TRAIL UMBRÍA LA PLANA** o suspender este ante una eventualidad o causa de fuerza mayor. Los participantes seguirán las instrucciones que les sean dadas por la organización. Al inscribirse, todo participante acepta sin reservas el presente reglamento, la ética de la carrera y la normativa anexa

ART 7º. TIEMPOS DE PASO

Se establecerán unos tiempos de paso que se indicarán a continuación. No se permitirá seguir a los participantes que superen estas barreras horarias. A aquellos que quieran seguir la prueba se les retirará el dorsal, el chip y podrán continuar fuera de carrera y bajo su responsabilidad.

Tiempos de paso Long Trail 30k *

Alto la plana	Avituallamiento	1h15’
Piquet	Avituallamiento (Km 14)	3h00’
Alto la plana	Avituallamiento	4h 35’
Fuente Lucena	Avituallamiento 3 (Km 25,4)	5h15’
Meta	Avituallamiento 4 (Km 30)	6h15’

Tiempos de paso Trail 20k *

Piquet Segundo Paso	Avituallamiento 1 (Km 4)	□	1h25’ Pto.
Geodésico Mojón Blanco	(Km 10,2)	□	2h30’
Fuente Lucena	Avituallamiento 3 (Km 15,4)	□	3h20’ Meta
	Avituallamiento 4 (Km 20)	□	4h15’

*Tiempos de paso establecidos para la modalidad “Trail”. Para la Marcha Senderista y SpeedTrail no se establecen tiempos de paso intermedios, pero la llegada a meta deberá realizarse dentro del tiempo máximo (3:30h)

Es importante valorar los tiempos de corte antes de apuntarse, es responsabilidad del/la deportista ser consciente de la carrera que más se ajuste a su estado de forma y ser consecuente. Los tiempos de paso están para cumplirse y para asegurar el buen desenlace de la prueba así como la seguridad de la misma.

ART 8º. ABANDONOS

La organización dispondrá de vehículos de retorno a meta en caso de abandono
en la zona del Castillo y Mota. Los participantes que abandonen en alguno de estos puntos deberán indicarlo al responsable del control y podrán ser evacuados a Enguera al cierre del control.
Los abandonos se deberán efectuar en los controles de paso o ante un responsable de Protección Civil. Los que abandonen deberán avisar obligatoriamente a la Organización por medio de un punto de control o Protección Civil. Los participantes que abandonen en otros lugares y su estado les permita desplazarse, deberán dirigirse a alguno de los vehículos de retorno o Enguera. En caso de necesidad de evacuación por accidente o lesión que impida la aproximación a pie a uno de los vehículos de retorno, se deberá avisar a la organización por todos los medios posibles contactando con alguna persona de control o de asistencia de seguridad para activar el operativo de rescate.
Teléfonos de Urgencia: 617980707 y 615927113

ART 9º. DORSALES

Los participantes deberán llevar en todo momento los dorsales facilitados por la organización situados en la parte del pecho o pierna. Los dorsales deben estar siempre visibles, no se pueden recortar, doblar, tapar ni modificar.
La recogida de dorsales y chip podrá efectuarse en la plaza Ibáñez Marín el día de la carrera hasta

un cuarto de hora antes del inicio. (En las redes sociales del evento, se dará más información sobre la recogida de dorsales). Será obligado mostrar el DNI, en caso contrario no podrá participar. Si participa con la condición de FEDERADO, será obligatorio presentar la tarjeta federativa.

ART 10º. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Tener 14 años (nacidos en el 2010 inclusive) para poder correr de manera independiente. Conocer y aceptar las condiciones del presente reglamento. En caso de ser menor de edad, los tutores legales del menor deberán rellenar la autorización para participar en el evento.
Los menores de 14 años (nacidos en el año 2011 en adelante) sólo pueden participar en la marcha senderista y obligatoriamente con acompañamiento adulto proporcionado por ellos.

ART 11º. DIRECCIÓN DE CARRERA Y COMISARIOS

Los Directores de Carrera podrán retirar de la competición a un corredor, cuando consideren que este tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas como causa de la fatiga, o sus condiciones no sean las apropiadas para continuar en carrera. Estos podrán suspender, acortar, neutralizar o detener la carrera, por seguridad o causas de fuerza mayor ajenas a su voluntad. Los Comisarios de los PC son los responsables de los Puntos de Control Paso Obligados.

ART 12º. DESCALIFICACIONES

Será motivo de descalificación:

- No pasar por el control de salida. No pasar por los puntos de paso (CP) obligatorios.
- Perder el CHIP de control o el dorsal. Incorrecciones con relación a los dorsales.
- No atender las indicaciones de comisarios y a los cuerpos de seguridad de la organización (Protección civil).
- No socorrer a un participante que demande auxilio.
- Infracciones contra el medio ambiente. Tirar basuras o desperdicios.
- Desobedecer las directrices de seguridad indicadas por la organización.
- Transitar fuera de los caminos o senderos y lugares marcados por la Organización.

- Lanzamiento de plásticos, bolsas de barritas, geles o similares durante el recorrido.

ART 15º. CATEGORÍAS

Las categorías establecidas para las prueba (Long Trail, Trail y Speedtrail) son las siguientes:

- Absoluta Masculina y Femenina.)
- Promesa Masculina y Femenina: 14 – 17 años.
- Sénior Masculino y Femenino: 18-39 años.
- Veterano Masculino y Femenino: 40-49 Años.
- Master Masculino y Femenino: 50 años en adelante.
- Por equipos mixtos (4 participantes (mínimo una participante femenina, se acumula el tiempo de los 4) .
- Local Masculino y Femenino: Nacid@s o empadronad@s en Enguera.

Categoría por Equipos:

• Solo serán válidos los equipos ya existentes en la plataforma MyChip, donde se formalizará la inscripción.

• El equipo que no se inscriba de este modo, no podrá optar a dicha clasificación, aunque en la inscripción individual aparezcan varios componentes de dicho equipo.

• Para entrar en esta clasificación han de inscribirse 4 integrantes con el nombre del equipo (mínimo una participante femenina). Un corredor no podrá inscribirse en más de un equipo.

• Se recomienda ir uniformados con la indumentaria que los identifique como equipo.

• No será obligatorio que los componentes del equipo vayan juntos durante la prueba, pudiendo pasar separados por los diferentes puntos de control.

• Calificarán los cuatro integrantes de cada equipo, sumándose los tiempos para obtener el tiempo total. Gana el equipo que menos tiempo global sume y así será la regla para componer una clasificación por equipos.

• Los integrantes de los equipos optan de forma individual a la clasificación general y por categorías, indiferentemente de que formen parte de un equipo.

En todas las pruebas la clasificacion será mixta, habiendo al menos un componente de cada sexo.

NO SE PERMITIRÁN INSCRIPCIONES POR EQUIPOS EN LÍNEA DE META

Estas categorías se calcularán en base a los datos indicados en el formulario de inscripción y en función de la fecha de la prueba, no aceptándose cambios una vez realizadas. Estos datos quedarán sujetos a ser revisados si el director de carrera y director de cronometraje, así lo estima oportuno.

ART 15º. CLASIFICACIONES

No son clasificaciones acumulativas a excepción de la categoría local. La prioridad en el orden de entrega de premios, la tiene la categoría general.
Existen tantas clasificaciones como categorías. En caso de que un/a deportista estuviera en disposición de compartir trofeo en varias categorías, se le hará entrega del trofeo de mayor rango (categoría general). Todas las clasificaciones cuentan con apartado masculino y femenino.

ART 16º. RECLAMACIONES

Las reclamaciones deberán realizarse por escrito y previo pago de 50€, en concepto de fianza, que será devuelta si se considera que tiene razón. Esta se formalizará mediante el formulario que estará disponible en línea de meta. En caso de que las reclamaciones no puedan resolverse el mismo día de la prueba, la organización se pondrá en contacto con los participantes para comunicarles la decisión.

ART 18º. PREMIOS Y TROFEOS

**Los premios podrán variar hasta el día de la prueba.*

Se otorgará trofeo a los tres primeros clasificados (mujeres y hombres) de las clasificaciones generales del Long Trail, Trail y Speed Trail, además de a los tres primeros clasificados de la categoría local.

Los premios constan de un trofeo para categoría absoluta y local. Además la categoría absoluta y

local contará con una *Liua* manufacturada en categoría Long, Trail y Speed.

Los premios de las categorías por equipos serán económicos, repartiéndose 100€ al equipo ganador, 80€ al segundo equipo y un obsequio al tercer equipo, de cada una de las pruebas (Long Trail, Trail y Speed Trail), además de un trofeo, repartiéndose un total de 540€ en premios.

La entrega de trofeos se realizará aproximadamente una hora después de la hora de entrada del ganador del Long Trail.

Además, habrá los siguientes trofeos:

- Tramos cronometrados STRAVA. Cada prueba tendrá un segmento donde premiará al corredor y corredora más rápida en hacerlo. Para ser susceptible de ganar este premio debe aparecer en la clasificación del segmento de la plataforma STRAVA a la hora de la entrega de premios. Además el ganador y ganadora deberá estar entre los 20 primeros de la prueba en categoría absoluta.

  10kSprint: Senda cronoescalada. Mota a Cruz del Piquet. Nombre segmento en STRAVA "cronoescalada piquet" (https://www.strava.com/segments/11712591). Premio. Lote de productos de Campoenguera.

  Trail20k: Cortafuegos de Lucena. Nombre segmento en STRAVA "subida cortafuegos desde fuente lucena" (https://www.strava.com/segments/22135040)
  Premio. Lote de productos de Campoenguera.

  Long30k: Sastre y mitad de cortafuegos de Lucena. Nombre segmento en STRAVA "Fte. Lucena-Pista Forestal" (https://www.strava.com/segments/16248697)

  Premio. Camisetas Salomon.

ART 19º. INSCRIPCIONES

Inscripciones limitadas a 500 participantes. Se realizan de manera ON-LINE en la página http://www.mychip.es/.

La organización no asegura poder asignar camiseta a los inscritos a partir del 29 de enero. Por cuestiones logísticas se hace una previsión previa y las sobrantes se asignan por orden de recogida de dorsal hasta fin de existencias.

En relación a los tubulares, se darán a todas los inscritos apuntados hasta el 14 de enero. A los inscritos posteriores no se les dará tubular.

El plazo de las inscripciones online finalizará el 31 de enero de 2024 a las 23:55h.

Los precios de las distintas modalidades serán:

- Long Trail 30 k – 23€
- Trail 20 k – 20€
- Speed Trail 10 k – 16€
- 10 k Marcha – 12€

*Si el/la deportista es federad@, tendrá un descuento de 0.5€ en la inscripción, siendo el seguro federativo el que se hará cargo de su participación en el evento.

La inscripción online incluye:

- Bolsa del corredor con obsequio de recuerdo.
- Avituallamientos líquido y sólido durante la prueba y en meta.
- Asistencia médica .
- Seguro de accidentes y responsabilidad civil.
- Duchas y guardarropa. El guardarropa será en la salida donde la organización ubicará una carpa dedicada especialmente a la custodia de las bolsas, las duchas estarán ubicadas en la misma zona de salida y meta.

El día de la carrera se admitirán inscripciones en meta únicamente en caso de no estar el evento completo. El precio será de 17 euros en marcha y SpeedTrail, y 23 euros en Trail 20k y Long 30k, no teniendo la organización la obligación de dar bolsa del corredor a este tipo de inscripción.

Todo inscrito tiene posibilidad de realizar cambio de modalidad. El cambio de tarifa o modalidad se realizará en la web de mychip. Entrando en la carrera “TRAIL UMBRÍA LA PLANA” y accediendo a “Editar mi inscripción”. Este cambio podrá comportar un sobrecoste.

La recogida de dorsales será:

- Viernes 2 de febrero: de 17:00 a 20:00 en la tienda “La Senda del Corredor” de Xàtiva. C. La Reina, 47.

- Sábado 3 de febrero: De 11:00 a 13:00 y de 17:00 a 20:00 en el pabellón Jaime Alegre de Enguera (salida de las carreras).

- Domingo 4 de febrero: Desde las 7:00h hasta 30 minutos antes de cada prueba en el pabellón Jaime Alegre de Enguera (salida de las carreras).

ART 20º. RESPONSABILIDADES

Los participantes lo hacen bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera. Los participantes eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o inacciones de los participantes u otros que actúen a su favor. Así como de las reclamaciones o demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a los participantes y a sus materiales incluidos la pérdida o el extravío.

Recordamos que la ELECCIÓN DE CARRERA debe ir siempre acorde al estado físico de la persona y dentro de los tiempos de paso. Esto asegura la seguridad de la prueba en todas sus vertientes.

ART 21º. DERECHOS DE IMAGEN

La organización se reserva los derechos de las imágenes, tomando y recopilando fotografías, vídeo e información de las pruebas. Así como de utilizar todo este material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción de la carrera y otros eventos del **TRAIL UMBRÍA - LA PLANA. La participación en las** pruebas conlleva la aceptación de la realización de fotografías y uso exclusivamente publicitario de la prueba.

ART 22º. MODIFICACIONES

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización. El reglamento oficial del evento será oficializado dos días antes en las RRSS de la prueba, siendo el último publicado el de mayor validez. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento. Es obligación del/la participante estar al corriente del último reglamento actualizado y en vigor.

**Todo lo que no esté contemplado en este reglamento se regirá por el reglamento actual de carreras por montaña FEDME.*

Cualquier duda acerca de este reglamento se podrá enviar a la organización al correo electrónico trailenguera@hotmail.es

Enguera, 28 de enero de 2024.